



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 474 -2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 23 NOV. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 169-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 04 de mayo de 2018, se designó a partir del día 07 de mayo de 2018 a la Ingeniera Agrónoma Dora Victoria Quispe Olivera en el cargo de Directora de la Dirección Zonal Moquegua del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, por conveniencia de carácter institucional, es necesario dar por concluida la designación de la citada servidora en el cargo que venía desempeñando, así como designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

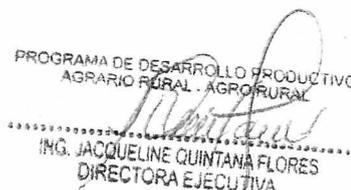
SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de la Ingeniera Agrónoma Dora Victoria Quispe Olivera, en el cargo de Directora de la Dirección Zonal Moquegua del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego.

**Artículo 2.- DESIGNAR** a partir de la fecha, al Ingeniero Agrónomo **Alembert Alberto Mendoza Ticona**, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Moquegua Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CUT: 46823